



H. CONGRESO DEL ESTADO  
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
28 DE OCTUBRE DE 2015

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

*Inasistencia justificada de los Diputados Griselda Dávila Beaz, Juan Rigoberto Garza Faz, Marco Antonio Silva Hermosillo, Juan Diego Guajardo Anzaldúa y Arcenio Ortega Lozano.*

**II. APERTURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.**

*A partir de las 11: 16 horas*

**III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA:**

**NÚMERO 136**, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>24</b>	-	-	<b>24</b>	<b>Unanimidad</b>

**V. CORRESPONDENCIA.**

**VI. INICIATIVAS.**

- 1. De Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizar una permuta con el C. Roberto Gallegos Flores, de un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de la Hacienda Pública Municipal.**

*Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas*

*Trámite: Turno a Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal*

- 2. De Decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y reforma el artículo 131 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: GP-PAN*

*Admisión a trámite legislativo por 28 a favor*

*Trámite: Turno a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia, por lo que hace a la Constitución Política local. En lo referente a la reforma del Código Civil, a la Comisión de Justicia.*

- 3. De Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se exhorta al Gobierno del Estado y gobiernos municipales, a fin de que se destinen áreas suficientes y aptas, de ser posible a título gratuito o a muy bajo costo, con el objeto de reactivar la convocatoria de instalación de industrias e inversionistas que detonen nuestra economía.**

*Promovente: GP-PAN*

*Trámite: Turno a Comisiones de Gobernación y de Desarrollo Industrial y Comercial*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
28 DE OCTUBRE DE 2015

**VII. DICTÁMENES.**

1. De Decreto mediante el cual se revoca el Decreto Número 12, de fecha 10 de abril de 1961, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 37, de fecha 10 de mayo del mismo año, por el cual se autorizó al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas para ceder a título gratuito a la Sociedad Cultural Sublime Logia Capitular de Perfección "Miguel Hidalgo", un predio rústico.

*Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas*

*Proyecto resolutivo aprobado por 28 votos a favor*

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita atentamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, que en los diversos niveles educativos, tanto del sector público como privado, se impulsen acciones que conlleven a la correcta recolección y separación de la basura, así como promover en los educandos una cultura de prevención y protección del medio ambiente.

*Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)*

*Proyecto resolutivo aprobado por 27 votos a favor*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo primero del artículo 4 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-NA*

*Proyecto resolutivo aprobado por 29 votos a favor*

**VII. ASUNTOS GENERALES.**

VIII. Diputado participante	Tema
<i>Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas</i>	Manifestó su inconformidad por la cancelación de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos y por no asistir el Dr. José Martín García Martínez, cuya asistencia estaba acordada para el 27 de octubre.
<i>Dip. Francisco Javier Garza de Coss</i>	Hizo diversos señalamientos sobre la inseguridad en las carreteras de Tamaulipas.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
28 DE OCTUBRE DE 2015

<i>Dip. Heriberto Ruiz Tijerina</i>	Reconocimiento al tamaulipeco Juan Luis Velarde del Ángel, destacado narrador, ensayista y poeta.
<i>Dip. Juan Martín Reyna García</i>	Se refirió a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que anuló la elección para Gobernador del Estado de Colima, debido a una intervención indebida del gobierno estatal.
<i>Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas</i>	Señaló que Ramón Garza Barrios no está exonerado respecto a su probable responsabilidad en el manejo de recursos públicos.

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 12:48 HORAS.**

*Se convoca para el día miércoles 4 de noviembre a las 11:00 horas para la Sesión Pública Ordinaria.*